

TRES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS

EN EL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA, SIENDO LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, CON EL FIN DE CELEBRAR EL ACTO LEGAL Y SOLEMNE DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN LA SALA QUE ES DESTINADO PARA TAL FIN, UBICADO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN SIN NÚMERO, HUAUCHINANGO, ESTADO DE PUEBLA, CON LA PRESENCIA DEL MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO, EN CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL; LOS CC. NOÉ PACHECO TREJO, NELY MARTÍNEZ MUÑOZ, ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ, MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, PABLO ARROYO ORTÍZ, MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ CAYETANO, URIEL ALONSO GARRIDO, ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ, ARELI VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, OMAR MORGADO CABRERA, GUILLERMO CAZARES GARCÍA, OCTAVIO LAZCANO REYES. ESTOS EN CALIDAD DE REGIDORES, ASÍ MISMO SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL LIC. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ, SÍNDICO MUNICIPAL, TAMBIÉN SE CUENTA CON LA PRESENCIA DEL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE: -----

PREVIA CONVOCATORIA DEL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----
- 2.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3.-. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES, PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.-----
- 4.-SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA PROPUESTA PARA LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA MUNICIPAL, PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.-----
- 5.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE TEPETZINTLA DE GALEANA, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA.-----
6. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DEL DESPACHO BAUZA Y ASOCIADOS, S.C., REPRESENTANDO POR LA C.P.C. BLANCA ROSA GUADALUPE BAUZA MENESES PARA EXAMINAR LA CUENTA PÚBLICA 2016, PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.-----
7. ASUNTOS GENERALES. -----
- 8.- CLAUSURA DE SESIÓN.-----

PUNTO NÚMERO UNO

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR REALIZÓ EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, DANDO A CONOCER QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL GABRIEL ALVARADO LORENZO, REGIDORES Y SÍNDICO, POR LO TANTO: SE DECLARA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

PUNTO NÚMERO DOS

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, INTEGRADO POR OCHO PUNTOS DE ACUERDOS PARA APROBAR.-----

-----ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

-----PUNTO NÚMERO TRES-----

EL MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. CABILDO LA APROBACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES, PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, PARA ESTAR DENTRO DEL MARCO LEGAL, CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL, CON EL OBJETO DE ADJUDICAR LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL H. AYUNTAMIENTO EN FORMA TRASPARENTE, SE REQUIERE INTEGRAR UN COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES, EL CUAL TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES QUE ESTABLECE EL ARTICULO 42, 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL.-----

ACTO SEGUIDO SE PROPONE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ADJUDICACIONES INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE. C GABRIEL ALVARADO LORENZO (PRESIDENTE MUNICIPAL), SECRETARIO EJECUTIVO: C. ROQUE GONZÁLEZ SALAS (TESORERO MUNICIPAL), SECRETARIO TÉCNICO: LEÓN AMADOR LÓPEZ (SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL), VOCAL: C. MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ CAYETANO (REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS), VOCAL: C. MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (REGIDORA DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL Y PATRIMONIO), VOCAL: C. URIEL ALONSO GARRIDO (REGIDORA DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD PÚBLICA), VOCAL: C. GUADALUPE MURGUÍA VELÁZQUEZ, (REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD)VOCAL: BERTHA MERCED ESCOBEDO (REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES), VOCAL: C. VÍCTOR FLORENCIO RAMÍREZ CABRERA, (REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO), MISMOS QUE SON PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE Y APROBADOS EN SU CASO POR EL AYUNTAMIENTO, COMISARIO: C. FERNANDO TÉLLEZ CASTELÁN (CONTRALOR MUNICIPAL).- SE FACULTA AL C. LEÓN AMADOR LÓPEZ Y LA C.P. TERESA DE LA LUZ GRAJEDA FOSADO, PARA LLEVAR ACABO EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS DE ACUERDO AL MANUAL DE COMPARAS ADQUISICIONES Y SERVICIOS, DE ACUERDO A LOS MONTOS AUTORIZADOS EN LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO.-----

-----ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD-----

-----PUNTO NÚMERO CUATRO-----

EL MTRO. GABRIEL ALVARADO LORENZO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTE H. CABILDO LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL, PERIODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016, PARA ESTAR DENTRO DEL MARCO LEGAL, CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA Y SU REGLAMENTO Y CON EL OBJETO DE ADJUDICAR LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DE FORMA TRASPARENTE, SE REQUIERE INTEGRAR UN COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL, EL CUAL TENDRÁ LAS ATRIBUCIONES QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE PUEBLA. -----

ACTO SEGUIDO SE PROPONE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE OBRA MUNICIPAL INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE: C. GABRIEL ALVARADO LORENZO (PRESIDENTE MUNICIPAL), SECRETARIO TÉCNICO. C. ALAN PÉREZ AGUILAR (SECRETARIO DE OBRA), SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN. ROQUE GONZÁLEZ SALAS (TESORERÍA MUNICIPAL), VOCAL. C. MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ CAYETANO (REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS) , VOCAL. C. MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ (REGIDORA DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL Y PATRIMONIO), VOCAL: C. URIEL ALONSO GARRIDO (REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y SEGURIDAD

PÚBLICA).VOCAL: C. GUADALUPE MURGUÍA VELÁZQUEZ (REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL), VOCAL: C. BERTHA MERCED ESCOBEDO, (REPRESENTANTE DE LAS ORGANIZACIONES VECINALES), VOCAL: C. PABLO ARROYO ORTÍZ, MISMOS QUE SON PROPUESTOS POR EL PRESIDENTE Y APROBADOS EN SU CASO POR EL AYUNTAMIENTO, COMISARIADO: C. FERNANDO TÉLLEZ CASTELÁN (CONTRALOR MUNICIPAL). -----

-----**ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

-----**PUNTO CINCO**-----

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO,SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA LOCALIDAD DE TEPETZINTLA DE GALEANA, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE HUAUCHINANGO, PUEBLA; INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:-----

PRESIDENTE: C. ESTEBAN DE LA CRUZ HERNÁNDEZ.

SECRETARIO: C. JUAN CRESCENCIO NICOLÁS TORRES.

TESORERO: C. MÁXIMO HERNÁNDEZ RAMÍREZ.

VOCAL: MARIO MARTÍNEZ RAMÍREZ.

VOCAL. C. SAÚL CRUZ JERÓNIMO.

-----**ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

-----**PUNTO SEIS**-----

EN DESAHOGO DE ESTE PUNTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DEL DESPACHO BAUZA Y ASOCIADOS, S.C., REPRESENTANDO POR LA C.P.C. BLANCA ROSA GUADALUPE BAUZA MENESES PARA EXAMINAR LA CUENTA PÚBLICA 2016, PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

-----**ESTE PUNTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

-----**PUNTO NÚMERO SIETE**-----

EN ASUNTOS GENERALES.- EN ESTE ACTO EL SECRETARIO GENERAL, HACE UNA INVITACIÓN PARA LOS REGIDORES QUE UTILIZARAN ESTE PUNTO, PARA LO QUE SE HACE CONSTAR, LEVANTA LA MANO 3 REGIDORES, PROF. ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ, ARELI VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ Y GUILLERMO CAZARES GARCÍA, SOLO PARA HACER MANIFESTACIONES DE ALGUNOS PUNTOS A TRATAR, SIN QUE SE SOMETIERA A VOTACION.-----

-----**PUNTO NÚMERO OCHO**-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE UNA VEZ LEÍDA Y FIRMADA POR LOS ASISTENTES, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA TRES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISÉIS EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----
DOY FE.-----

ATENTAMENTE.

FIRMAN LOS QUE ASISTIERON.

C. GABRIEL ALVARADO LORENZO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROF. URIEL ALONSO GARRIDO
REGIDOR DE GOBERNACIÓN Y
SEGURIDAD PÚBLICA.

**C. MARÍA PASCUALA RODRÍGUEZ
CAYETANO**
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS.

**C. MARÍA SANDRA HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ**
REGIDORA DE HACIENDA PÚBLICA
MUNICIPAL Y PATRIMONIO.

C. ARELI VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ
REGIDORA DE EDUCACIÓN.

C. GUILLERMO CAZARES GARCÍA
REGIDOR DE TURISMO, ECOLOGÍA Y
MEDIO AMBIENTE.

DRA. NELY MARTÍNEZ MUÑOZ
REGIDORA DE SALUD Y ASISTENCIA
PÚBLICA.

C. ALEJANDRA DÍAZ VELÁZQUEZ
REGIDORA DE JUVENTUD Y GRUPOS
VULNERABLES Y EQUIDAD ENTRE
GÉNEROS.

C. OCTAVIO LAZCANO REYES
REGIDOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PROF. ÁNGEL CASTILLO LÓPEZ
REGIDOR DE CULTURA.

C. PABLO ARROYO ORTÍZ
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y
PROTECCIÓN CIVIL.

C.P OMAR MORGADO CABRERA
REGIDOR DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO
ECONÓMICO.

C. NOÉ PACHECO TREJO
REGIDOR DE DEPORTES.

LIC. JUAN CARLOS ZARAGOZA CRUZ
SÍNDICO MUNICIPAL.

LIC. EDUARDO GUTIÉRREZ ALPÍZAR
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
QUIEN DA FE.

